Fuente: Banda Sinfónica de la Ciudad de Buenos Aires

BASTA DE DILACIONES EN EL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

PROTESTA DE LOS MÚSICOS DE LA BANDA SINFÓNICA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

📣Miércoles 24 de abril

12:30 hs

Los músicos de la Banda Sinfónica de Buenos Aires realizarán una protesta frente al Juzgado Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad Nro. 17, a cargo de Marcelo Segon, Secretaría nro 33 a cargo de Juan Scaso.

La cita es el miércoles 24 de abril a las 12:30hs. Tacuarí 124, CABA.

Los músicos de la Banda Sinfónica de la Ciudad de Buenos Aires continúan su lucha en demanda de justicia, buscando el reconocimiento y pago de deudas acumuladas durante más de dos décadas por parte del Gobierno de la Ciudad, encabezado por Jorge Macri. Aunque la Justicia les concedió la razón hace cinco años en un juicio que se extendió por más de veinte años, las dilaciones por parte de las autoridades y las maniobras legales de la Procuraduría de la Ciudad, respaldadas por el cuestionable Juez Segón, han mantenido a los músicos en una batalla legal interminable.

Desde la promulgación de la Ordenanza 45.604 hace treinta y dos años, los músicos han enfrentado la resistencia del Gobierno de la Ciudad para cumplir con las obligaciones laborales establecidas por la Justicia. Los artilugios legales y las idas y vueltas del Juzgado 17 en lo Contencioso Administrativo a la Cámara de Apelaciones han prolongado innecesariamente la espera de una resolución justa.

**Actualmente se requiere hacer un reajuste de la liquidación y el Cuerpo de Peritos Contadores del Consejo de la Magistratura debe realizarlo por decisión del juez.**

**Este Organismo dilata el estudio y confección de las liquidaciones y el Juzgado lo apaña y demora la remisión de los expedientes. Por eso se está solicitando que le apliquen multas y se remueva al Organismo Contable.**

Las protestas de los músicos, que han llevado a cabo más de 25 manifestaciones desde el fin de la pandemia, han sido una estrategia efectiva para evitar que los expedientes queden olvidados en los escritorios judiciales. A pesar de la incomodidad que estas acciones puedan causar a los jueces, han logrado mantener viva la atención sobre su caso, evidenciando las maniobras vergonzosas que han enfrentado en su búsqueda de justicia.

Además de las dificultades judiciales, los músicos han tenido que resistir la derogación anticonstitucional de puntos clave de la Ordenanza 45.604. A pesar de un fallo favorable, una intervención oscura en la Legislatura a través de un Digesto eliminó artículos que otorgaban derechos fundamentales a los músicos. Los legisladores, a su vez, no han actuado para restablecer la ley digesto que votaron “sin darse cuenta”, dejando a los músicos desprovistos de sus derechos fundamentales.

A pesar de más de dos años de lucha y protestas, los músicos han logrado que la Cámara de Apelaciones reconozca nuevamente los puntos esenciales de la ordenanza para aquellos involucrados en este largo juicio. Sin embargo, la entrada de nuevos integrantes en el organismo augura una nueva batalla por la recuperación de sus derechos.

Los músicos de la Banda Sinfónica llevan arte y cultura a los ciudadanos, ofreciendo música de calidad de manera gratuita. Intentan hacerlo en condiciones adecuadas y cobrando el salario establecido por la ordenanza, respaldado por un fallo con sentencia firme.

Ahora, la única espera de los músicos es que cesen las excusas dilatorias y que el gobierno de Jorge Macri cumpla con su deuda de más de veinte años. En otras palabras, que se haga justicia y se respeten los derechos fundamentales de quienes contribuyen a enriquecer la vida cultural de la ciudad.

NO FALTES NECESITAMOS QUE NOS ACOMPAÑES !!

Se ruega Difundir.

https://www.instagram.com/reel/CjJO6GyuLz2/?igshid=MWZjMTM2ODFkZg==

https://fb.watch/nChnscY\_aA/?mibextid=RUbZ1f

La Sinfónica de Buenos Aires reclamó por su recomposición salarial con un concierto

https://www.telam.com.ar/notas/202308/636677-sinfonica-buenos-aires.html

https://sonidogremial.com.ar/la-banda-sinfonica-de-buenos-aires-y-un-nuevo-reclamo-salarial-ante-los-tribunales-de-caba/

Contacto:

Martin Moore.

+54 9 11 3150-7874 Clarinetista solista de Clarinete Bajo de la Banda Sinfónica de la Ciudad de Buenos Aires.

Integrante de la Comisión de Músicos de la misma.